



# Resolución Directoral

Nº 077 -2011 DE/ENAMM

Callao, 28 FEB 2011

Visto el Memorándum Nº 028-2011/OI, de fecha 28 de febrero del 2011, cursado por el Jefe de la Oficina de Informática, y;

## CONSIDERANDO:

Que, el Plan Operativo Informático constituye un instrumento de gestión de corto plazo, que permite definir las actividades informáticas de las entidades de la administración pública, integrantes del sistema nacional de informática en sus diferentes niveles;

Que, la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI) de la Presidencia del Consejo de Ministros, ha dispuesto como actividad permanente la formulación y evaluación del Plan Operativo Informático (POI) de las entidades de la administración pública;

Que, en ese sentido, es necesario aprobar el Plan Operativo Informático (POI) de la entidad para el año 2011;

De conformidad con lo establecido en el inciso (g) del artículo 8º de la organización y funciones de la entidad, aprobadas por Decreto Supremo Nº 070 DE/SG, y con la conformidad del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

## SE RESUELVE:

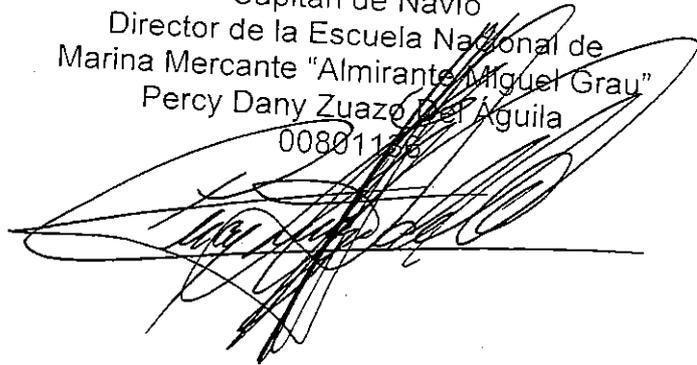
**ARTÍCULO PRIMERO.-** APROBAR el Plan Operativo Informático de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", para el año 2011, el mismo que por anexo y en un total de veinticuatro (24) folios, forma parte integrante de la presente Resolución.

10

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** ENCARGAR al funcionario responsable del portal de transparencia de la entidad la publicación de la presente resolución y su contenido a través de la página web de la entidad ([www.enamm.edu.pe](http://www.enamm.edu.pe)).

Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío  
Director de la Escuela Nacional de  
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"  
Percy Dany Zuazo Del Aguila  
00801178



**ESCUELA NACIONAL DE MARINA MERCANTE  
"ALMIRANTE MIGUEL GRAU"**

**- OFICINA DE INFORMATICA -**

**PLAN OPERATIVO INFORMATICO**

**2011**



## **CONTENIDO**

- I. Misión
- II. Visión
- III. Situación Actual de la Oficina de Informática
  - a. Localización y dependencia estructural y/o funcional.
  - b. Recursos Humanos
  - c. Recursos Informáticos y Tecnológicos existentes
  - d. Problemática Actual
- IV. Alineamiento con el Plan Estratégico Institucional y Sectorial
  - a. Objetivos Sectoriales
  - b. Objetivos Institucionales
  - c. Objetivos Específicos
- V. Estrategias para el logro de las metas del Plan Operativo Informático
- VI. Programación de Actividades y/o Proyectos Informáticos



## **PRESENTACION**

Toda institución que desarrolla actividades informáticas acordes a los estándares internacionales de gestión requieren de un horizonte estratégico y de un plan de operaciones.

En este sentido, mediante Resolución Ministerial N° 037-2009-PCM se aprueba la Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático de las Entidades de la Administración Pública.

El presente documento describe el Plan Operativo Informático de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" correspondiente al año 2011, en cumplimiento a las directrices del Sistema Nacional de Informática y acorde al Plan Estratégico Institucional.



## I. Misión

Brindar en forma eficiente y oportuna el soporte de tecnología de información a las diversas labores Académicas y Administrativas de la Escuela en lo referente al área de informática.

Apoyar la gestión académica, investigativa y administrativa de la Escuela Nacional de Marina Mercante, utilizando las herramientas que ofrecen las tecnologías de información y de telecomunicaciones. Ello se logra mediante el diseño, el desarrollo y la prestación de servicios de informática y de telecomunicaciones, fomentando su aprovechamiento adecuado y velando por su correcta implementación.

## II. Visión

Ser líder en el dominio y desarrollo de tecnología de información con el fin de soportar tecnológicamente el crecimiento institucional acorde a los estándares internacionales de calidad.

## III. Situación Actual de la Oficina de Informática

La Oficina de Informática es el órgano encargado de planear, programar, ejecutar y supervisar las actividades de informática requeridas para el desarrollo académico y administrativo de la Escuela

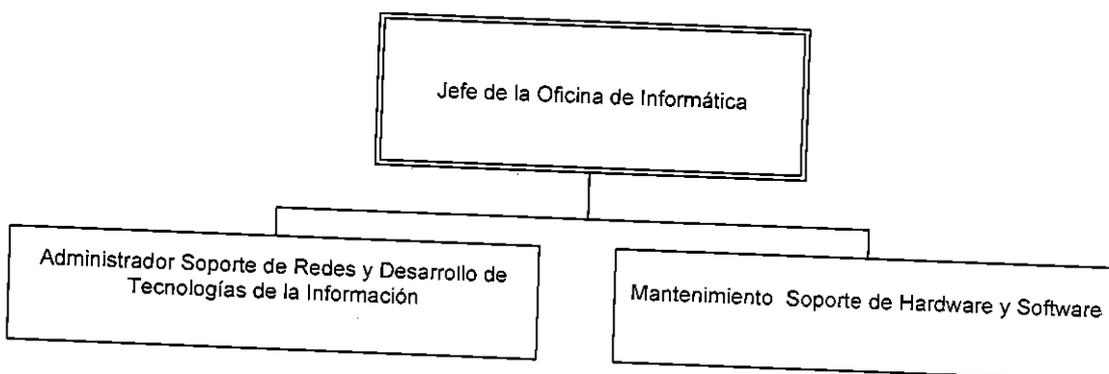
### a. Localización y dependencia estructural y/o funcional

Mediante Resolución Ministerial No. 516 DE/SG de fecha 3 de Abril de 2001 se aprobó la Organización y Funciones de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", en la cual considera en el Artículo 5º a la Oficina de Informática y Estadística como órgano de apoyo que depende directamente de la Alta Dirección (Dirección y Sub-Dirección). El CAP vigente solo considera la asignación de tres personas para esta Oficina:

- Jefe de la Oficina de Informática y Estadística
- Responsable de mantenimiento y soporte de hardware y software.
- Responsable de administración y seguridad de redes, y del desarrollo de tecnología de información



La Oficina de Informática presenta la siguiente estructura orgánica:



**b. Recursos Humanos**

La Oficina de Informática actualmente cuenta con 5 personas, de las cuales: uno Contratado (D.L 276) y cuatro contratado bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios (CAS). El personal existente viene cubriendo las funciones asignadas al área, cubriendo hasta más de una función de las consideradas en el anexo 1 de la Guía del Plan Operativo.

Recursos Humanos	Cantidad
Jefatura de la Oficina de Informática	1
Apoyo Administrativo	1
Desarrollo de Sistemas	
- Analista	0
- Programador	0
Soporte Técnico	1
Redes y Comunicaciones	1
Investigación	0
Gestión de Proyectos	0
Producción	0
Encargada de estadística	1
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>



### c. Recursos Informáticos y Tecnológicos existentes

La Escuela actualmente cuenta con el siguiente equipamiento:

Recursos Informáticos	Cantidad
Servidores	
-Web / Correo	1
-Controlador de Dominio	1
-Firewall	1
-Archivos, Base de Datos, Aplicaciones	1
Computadoras Personales	132
Impresoras	
-Inyección a Tinta	14
-Matriz de Punto	07
-Láser	19

### d. Problemática Actual

La Oficina de Informática se ha constituido en un ente de apoyo importante para las áreas académicas, administrativas y la Alta Dirección.

Todas las computadoras de la Institución se encuentran interconectadas, con acceso a Internet, además contamos con cobertura WIFI y una conexión inalámbrica punto a punto con la sede ENAMM2.

Los requerimientos de información por parte de los alumnos, cadetes, profesores, y personal administrativo, se incrementan día a día, por lo que el área de informática requiere ampliar su capacidad de procesamiento con nuevo equipamiento, sus instalaciones y contratar a nuevo personal.

Dentro de este crecimiento y avance de la tecnología podemos identificar las siguientes Fortalezas, Debilidades, Amenazas y Oportunidades.

#### Fortalezas

- Herramienta para la toma de decisiones de la Alta Dirección
- Identificación del Personal informático y compromiso con su misión.
- Infraestructura tecnológica relativamente moderna
- Herramienta necesaria para el funcionamiento administrativo y académico.
- Herramienta para la sistematización de los procesos de la institución



### Debilidades

- a) Usuarios finales con limitada cultura informática y resistencia al cambio.
- b) Rotación anual de personal militar, usuarios que utilizan los sistemas.
- c) Zona altamente húmeda y con inestabilidad de voltaje.
- d) Asignación presupuestal limitada.
- e) Permanente cambio tecnológico.

### Oportunidades

- a) Exigencias de la Organización Marítima Internacional en el empleo de tecnologías de punta, para garantizar la calidad de educación principalmente de los futuros oficiales de marina mercante.
- b) Tendencias tecnológicas que generan un amplio campo de acción en el ámbito educativo.
- c) Ser una institución educativa exclusiva en el Perú de alta competitividad, encargada de la formación de personal que participa en el ámbito marítimo.
- d) Ampliar las fronteras de los servicios de la Escuela a través de la Tecnología de Información y Telecomunicación.

### Amenazas

- a) Imposibilidad de mantener actualizada la infraestructura (hardware y software) acorde con los avances tecnológicos, ya que estamos supeditados a la asignación presupuestal.
- b) Disminución de la competitividad del personal por la falta de asignación de recursos para capacitación y sueldos por debajo del estándar del mercado.



#### IV. Alineamiento con el Plan Estratégico Institucional y Sectorial

##### a. Objetivos Sectoriales

1. Potenciar los medios humanos y materiales de las Fuerzas Armadas, recuperando una capacidad disuasiva para la Defensa Nacional. y adoptando medidas para asegurar el fortalecimiento de las relaciones bilaterales y multilaterales de cooperación.
2. Fortalecer la pacificación interna, afianzar la presencia del Estado y contribuir al desarrollo mejorando las condiciones de vida de la población.
3. Garantizar el marco institucional para lograr la eficiencia en la gestión pública del Sector Defensa y la mejora de los procesos al interior de las Fuerzas Armadas. asegurando su eficiencia en el aspecto operacional, logístico y administrativo.
4. Implementar sistemas de gestión por resultados que aseguren el uso eficiente, transparente y sostenible de los recursos del Sector.
5. Promover el bienestar del personal militar y civil del Sector Defensa.
6. Participación del Sector Defensa en la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico en apoyo al Desarrollo Nacional.

##### b. Objetivos Institucionales

###### 1. En el campo de Formación Profesional

Desarrollar y afianzar sólidas competencias en los futuros profesionales para desempeñarse a bordo de embarcaciones e instituciones relacionadas con el medio acuático, formándolos inmersos de valores éticos, mística nacional y capaces de trabajar de manera flexible en organizaciones multiculturales.

###### 2. En el Campo del Perfeccionamiento

Elevar el grado de competitividad de los profesionales del mar para su desempeño eficiente y eficaz en los sectores empresariales de la industria marítima y naval, a través del desarrollo de programas académicos de postgrado orientados a capitalizar el conocimiento, la investigación y el liderazgo.

###### 3. En el Campo de la Capacitación

Potenciar el empleo del recurso humano en el ámbito marítimo, portuario y pesquero en salvaguarda de la tecnificación y seguridad de la vida humana en el mar, a través del diseño, promoción y ejecución de programas de capacitación acordes a las regulaciones nacionales e internacionales, utilizando medios académicos y tecnológicos de avanzada.



### c. Objetivos Específicos (Informáticos)

#### Desarrollo de Sistemas

1. Apoyar decididamente las actividades para la implementación de aplicaciones y/o sistemas de información necesarios en apoyo a las áreas académicas, capacitación y administrativas de la Escuela para la agilización y sistematización de los procedimientos, así como el desarrollo y adquisición de nuevas tecnologías de información o actualizaciones a realizar en los sistemas en operación.
  - Afianzar el uso del Sistema Integrado Informático (SII), para lograr una adecuada explotación de la información.
  - Diseñar e Implementar reportes estadísticos a partir de la base de datos del Sistema Integrado Informático, para dar soporte a la toma de decisiones de la Alta Dirección.
  - Implementar el sistema de video Conferencia Web en la plataforma de Educación Virtual, que permita capacitar y llegar a un mayor número de personas, ampliando la cobertura de enseñanza del área marítima mercante; así como servir de herramienta complementaria para la educación presencial.
  - Actualización y afinamiento de la Página Web Dinámica.

#### Infraestructura

1. Modernizar y estandarizar el parque de hardware de las áreas usuarias y laboratorios para un adecuado uso de los aplicativos de gestión, software de instrucción y aplicación de políticas de redes y seguridad.
2. Modernizar el Servidor de Correo Web en Centos Server.
3. Ampliar los ambientes de la Oficina de Informática.
4. Continuar con el proceso de Legalización de Software en la Institución.

#### Seguridad

1. Establecer políticas de seguridad y planes de contingencias.
2. Implementar y supervisar el cumplimiento de las normas NTP-ISO/IEC 17799:2004, para la seguridad de la información.

#### Capacitación

1. Capacitar a los usuarios en el uso del sistema de información de los diversos módulos del Sistema Integrado Informático (SII).
2. Capacitar a los alumnos y profesores en el uso del Sistema de Educación Virtual.
3. Fomentar la investigación de Tecnologías de Información en el personal de informática.
4. Capacitar a los usuarios del Sistema de Integrado Gestión Administrativa (SIGA).



Objetivo Estratégico Sectorial / Institucional	Objetivos Institucionales	Objetivos Específicos (Informáticos)
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Potenciar los medios humanos y materiales de las Fuerzas Armadas, recuperando una capacidad disuasiva para la Defensa Nacional, y adoptando medidas para asegurar el fortalecimiento de las relaciones bilaterales y multilaterales de cooperación.</li> <li>2. Fortalecer la pacificación interna, afianzar la presencia del Estado y contribuir al desarrollo mejorando las condiciones de vida de la población.</li> <li>3. Garantizar el marco institucional para lograr la eficiencia en la gestión pública del Sector Defensa y la mejora de los procesos al interior de las Fuerzas Armadas, asegurando su eficiencia en el aspecto operacional, logístico y administrativo.</li> <li>4. Implementar sistemas de gestión por resultados que aseguren el uso eficiente, transparente y sostenible de los recursos del Sector.</li> <li>5. Promover el bienestar del personal militar y civil del Sector Defensa.</li> <li>6. Participación del Sector Defensa en la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico en apoyo al Desarrollo Nacional.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>En el campo de Formación Profesional</b> Desarrollar y afianzar sólidas competencias en los futuros profesionales para desempeñarse a bordo de embarcaciones e instituciones relacionadas con el medio acuático, formándolos inmersos de valores éticos, mística nacional y capaces de trabajar de manera flexible en organizaciones multiculturales.</li> <li>2. <b>En el Campo del Perfeccionamiento</b> Elevar el grado de competitividad de los profesionales del mar para su desempeño eficiente y eficaz en los sectores empresariales de la industria marítima y naval, a través del desarrollo de programas académicos de postgrado orientados a capitalizar el conocimiento, la investigación y el liderazgo.</li> <li>3. <b>En el Campo de la Capacitación</b> Potenciar el empleo del recurso humano en el ámbito marítimo, portuario y pesquero en salvaguarda de la tecnificación y seguridad de la vida humana en el mar, a través del diseño, promoción y ejecución de programas de capacitación acordes a las regulaciones nacionales e internacionales, utilizando medios académicos y tecnológicos de avanzada.</li> </ol>	<p><b>Desarrollo de Sistemas</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyar decididamente las actividades para la implementación de aplicaciones y/o sistemas de información necesarios en apoyo a las áreas académicas, capacitación y administrativas de la Escuela para la agilización y sistematización de los procedimientos, así como el desarrollo y adquisición de nuevas tecnologías de información o actualizaciones a realizar en los sistemas en operación.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Afianzar el uso del Sistema Integrado Informático (SII), para lograr una adecuada explotación de la información.</li> <li>• Diseñar e Implementar reportes estadísticos a partir de la base de datos del Sistema Integrado Informático, para dar soporte a la toma de decisiones de la Alta Dirección.</li> <li>• Implementar el sistema de videos Conferencia en el Sistema de Web del Educación Virtual, que permita capacitar y llegar a un mayor número de personas, ampliando la cobertura de enseñanza del área marítima mercante; así como servir de herramienta complementaria para la educación presencial.</li> <li>• Actualización y afinamiento de la Página Web Dinámica.</li> </ul> </li> </ol> <p><b>Infraestructura</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Modernizar y estandarizar el parque de hardware de las áreas usuarias y laboratorios para un adecuado uso de los aplicativos de gestión, software de instrucción y aplicación de políticas de redes y seguridad.</li> <li>2. Modernizar el Servidor de Correo Web en Centos Server.</li> <li>3. Ampliar los ambientes de la Oficina de Informática.</li> <li>4. Continuar con el proceso de Legalización de Software en la Institución.</li> </ol> <p><b>Seguridad</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer políticas de seguridad y planes de contingencias.</li> <li>2. Implementar y supervisar el cumplimiento de las normas NTP-ISO/IEC 17799:2004, para la seguridad de la información.</li> </ol> <p><b>Capacitación</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitar a los usuarios en el uso del sistema de información de los diversos módulos del Sistema Integrado Informático (SII).</li> <li>2. Capacitar a los alumnos y profesores en el uso del Sistema de Educación Virtual.</li> <li>3. Fomentar la investigación de Tecnologías de Información en el personal de informática.</li> <li>4. Capacitar a los usuarios del Sistema de Integrado Gestión Administrativa (SIGA)</li> </ol>



## V. Estrategias para el logro de las metas del Plan Operativo Informático

Las estrategias consideradas para el logro de los objetivos del presente Plan Operativo Informático son cuatro:

1. Fomentar el uso de las tecnologías de información en las diversas actividades académicas y administrativas, a fin de tornar las diversas actividades más eficientes y productivas.
2. Planificar y programar adecuadamente el uso de los recursos asignados para el desarrollo de las actividades informáticas.
3. Cumplir con la programación y plazos previstos para cada una de las actividades a desarrollarse a fin de cumplir los objetivos establecidos.
4. Diseñar e implementar los planes de seguridad de la red de datos, planes de desarrollo de sistemas de información, plan de mantenimiento preventivo de equipos de cómputo, plan de adquisiciones de equipos y repuestos de cómputo, y plan de capacitación en el uso eficiente de los aplicativos y herramientas informáticas.

## VI. Programación de Actividades y/o Proyectos Informáticos

Para el presente año se han programado ejecutar los siguientes proyectos:

- a) Orientado al Ciudadano
  - Sistema de Educación Virtual – Capacitación.
  - Digitalización de material bibliográfico de la ENAMM.
- b) Orientado a las Empresas
  - Ninguno.
- c) Orientado a la Gestión Institucional
  - Modernización del Sistema Integrado Informático (SII).
  - Mantenimiento preventivo y Programa de Deshumedización de Equipos de Cómputo.
  - Licenciamiento de Software.
  - Proceso de Adjudicación de la Línea Dedicada a Internet.
- d) De Capacitación
  - Plan de Capacitación a Personal de Informática en TI.



**ANEXOS:**

**Anexo No. 1**

Seis (06) fichas técnicas para la programación de Actividades y Proyectos Informáticos 2011

**Anexo No. 2**

Una (01) Ficha técnica para la programación de Adquisiciones Informáticos 2011



**ANEXO No. 1**

**1.1 FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS INFORMATICOS 2011**

**I. Denominación de la actividad o proyecto**

Sistema de Educación Virtual - Video Conferencia – Capacitación

**II. Datos Generales**

**II.1 Unidad Ejecutora** : Oficina de Informática  
**II.2 Duración** : 01/06/2011 – 30/11/2011  
**II.3 Costo Total** : S/. 15,000.00

**III. Del Proyecto**

**III.1 Descripción**

El sistema de educación virtual constituye una modalidad de educación, de bajo costo, que elimina las dificultades de tiempo y distancia para el acceso a la educación, existen diversas tecnologías, modalidades de educación virtual y niveles de desarrollo de la tecnología asociado a educación virtual. El presente proyecto constituye una plataforma de aprendizaje basado en web, con comunicación síncrono y asíncrono. Son diversas las bondades que permitirá el sistema como: interacción entre docentes y participantes, autonomía adecuada para asistir a cursos, gestión eficiente de contenidos, y costos reducidos. Se tiene previsto dotar a la escuela de una plataforma completa con módulos de Video Conferencia y exámenes en línea temporalizados.

**III.2 Objetivos**

- Ampliar la cobertura de enseñanza del área marítima mercante.
- Democratizar la educación del área de la marítima mercante. A través de la Internet y de la reducción de los costos de enseñanza.
- Desarrollar una plataforma de tecnología de información y de telecomunicación de educación virtual.
- Consolidar el posicionamiento académico de la institución.

**IV. Meta Anual**

Instalación en el tercer trimestre.

**V. Cobertura de Acción**

Global.

**VI. Instituciones Involucradas**

Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau".



## VII. Productos Finales

- Sistema de Educación Virtual – Capacitación y Cursos de Especialización como plan piloto.
- Manuales de usuarios y técnicos

## VIII. Usuarios de Productos Finales

- Ciudadano
- Empresas



## 1.2 FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS INFORMATICOS 2011

### I. Denominación de la actividad o proyecto

Mantenimiento y Deshumedización de Equipos de Cómputo

### II. Datos Generales

II.1. Unidad Ejecutora : Oficina de Informática  
II.2. Duración : 01/03/2011 – 30/09/2011  
II.3. Costo Total : S/. 4, 000.00

### III. Del Proyecto

#### III.1 Descripción

El Programa de mantenimiento y Deshumedización de Equipos de Cómputo consiste en la limpieza y la reducción de la humedad extrema que existe en los equipos de cómputo, a través de la aplicación de silica gel dentro de los equipos y el mantenimiento preventivo de estos.

#### III.2 Objetivos

- Reducir significativamente la humedad acumulada en los equipos de cómputo.
- Reducir el costo de mantenimiento de los equipos de cómputo debido a la humedad extrema en la zona.
- Determinar un esquema de deshumedización de bajo costo.

### IV. Meta Anual

- Reducir en 50% el índice de fallas de los equipos de computación por causa de la humedad extrema.
- Reducir en 30% el costo de mantenimiento de los equipos de cómputo.

### V. Cobertura de Acción

Institucional.

### VI. Instituciones Involucradas

Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau".

### VII. Productos Finales

Reportes sobre la reducción de los índices de fallas y del costo de mantenimiento.



### **VIII. Usuarios de Productos Finales**

Todo el personal administrativo, académico, estudiante y profesores que tienen asignado un equipo de cómputo o tienen acceso a equipos de cómputo de la Institución.



### 1.3 FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS INFORMATICOS 2011

#### I. Denominación de la actividad o proyecto

Licenciamiento de Software (IV Etapa)

#### II. Datos Generales

II.1 Unidad Ejecutora : Oficina de Informática  
II.2 Duración : 01/03/2011 – 27/07/2011  
II.3 Costo Total : S/. 40, 704.00

#### III. Del Proyecto

##### III.1 Descripción

El Licenciamiento de Software en la administración pública, de conformidad con las normas legales constituye un cimiento importante en el proceso de modernización del Estado y un indicador objetivo de progreso en el campo de la ciencia y tecnología, es por esta razón que la Oficina de Informática ha considerado como un actividad primordial el proceso progresivo de licenciamiento de software. En esta Cuarta etapa se tiene previsto culminar con el Proceso de Licenciamiento iniciado el año 2006, el cual esta sujeto a la asignación presupuestal.

##### III.2 Objetivos

- Completar el número de licencias de software utilizadas en nuestra Institución.

#### IV. Meta Anual

65% de Software Licenciado al 31 Julio del 2011.

#### V. Cobertura de Acción Institucional.

#### VI. Instituciones Involucradas

Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau".

#### VII. Productos Finales

- Software Licenciado.
- Equipos de laboratorio y administrativos totalmente licenciados.

#### VIII. Usuarios de Productos Finales

- Funcionarios administrativos y Docentes.
- Cadetes, alumnos, estudiantes de la maestría..



## 1.4 FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS INFORMATICOS 2011

### I. Denominación de la actividad o proyecto

Proceso de adjudicación del servicio de la Línea Dedicada a Internet

### II. Datos Generales

II.1 Unidad Ejecutora : Oficina de Informática  
II.2 Duración : 01/03/2011 – 31/12/2011  
II.3 Costo Total : S/. 39,000.00

### III. Del Proyecto

#### III.1 Descripción

Internet se ha convertido en una herramienta indispensable para las Organizaciones del siglo XXI. La utilización de esta tecnología marca una diferencia clave en el entorno competitivo de las Organizaciones. A estas alturas, prácticamente ninguna organización se cuestiona que Internet es una herramienta importante para la gestión.

#### III.2 Objetivos

- Dotar a la Escuela Nacional de Marina Mercante de la infraestructura necesaria para el acceso a Internet.
- Facilitar a los alumnos, docentes y personal administrativo el acceso a información proporcionada en Internet.

### IV. Meta Anual

Instalación en el Primer trimestre (100%).

### V. Cobertura de Acción

Institucional.

### VI. Instituciones Involucradas

Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau".

### VII. Productos Finales

- Línea Dedicada a Internet
- Equipos con acceso a Internet como herramienta de consulta.

### VIII. Usuarios de Productos Finales

Alumnos, Docentes y Personal Administrativo de la Escuela Nacional de Marina Mercante.



## 1.5 FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS INFORMATICOS 2011

### II. Denominación de la actividad o proyecto

Modernización del Sistema Integrado Informático (SII)

### II. Datos Generales

III.1 Unidad Ejecutora : Oficina de Informática  
III.2 Duración : 02/05/2011 – 30/12/2011  
III.3 Costo Total : S/.70,000.00

### III. Del Proyecto

#### III.1 Descripción

La modernización y mejora del Sistema Integrado Informático (SII) corresponde a las mejoras en los módulos de capacitación, académico, caja, sanidad y disciplina, y a la explotación de la base de datos del SII a fin de cubrir nuevas necesidades de información.

#### III.2 Objetivos

- Funcionalidad adecuada del sistema integrado informático que mejore la eficiencia de las labores de las áreas (académico, capacitación, caja, sanidad y disciplina).
- Contar con información oportuna y actualizada para la toma de decisiones.

### IV. Meta Anual

Instalación en el Cuarto trimestre en un 60%.

### V. Cobertura de Acción

Institucional.

### VI. Instituciones Involucradas

Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau".

### VII. Productos Finales

- Diversos reportes actualizados para las áreas involucradas
- Nuevas funcionalidades del SII para las áreas involucradas.

### VIII. Usuarios de Productos Finales

Oficina de Informática y Estadística, Dirección Académica, Dirección de Capacitación, Dirección de Formación Naval, Oficina de Tesorería, Sanidad, Oficina de Maestría.



## 1.6 FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS INFORMATICOS 2011

### III. Denominación de la actividad o proyecto

Digitalización de material bibliográfico de la ENAMM.

### II. Datos Generales

III.1 Unidad Ejecutora : Oficina de Informática  
III.2 Duración : 02/08/2011 – 30/12/2011  
III.3 Costo Total : S/.20,000.00

### III. Del Proyecto

#### III.1 Descripción

La Digitalización de materiales bibliográficos consiste en convertir los ejemplares de la biblioteca a formato digital, con la finalidad de ponerlos a disposición de las personas autorizadas (alumnos y docentes) a través de la página web institucional. Mediante la tecnología de digitalización, los materiales bibliográficos serán convertidos en archivos de computadora (imágenes en computadora), luego estos archivos serán almacenados y organizados de tal manera que se permita un fácil acceso, un almacenamiento seguro y un manejo efectivo, con un considerable ahorro de costos.

#### III.2 Objetivos

- Facilitar la búsqueda y consulta del material bibliográfico con el que cuenta nuestra institución a través de la Internet.
- Los alumnos, docentes y público en general podrán realizar consultas en simultáneo de libros especializados sin restricciones de ámbito geográfico.
- Mejorar la conservación de los libros y documentos físicos de la biblioteca.

### IV. Meta Anual

Finalizado en el Cuarto trimestre el 50% del material biblioteca de la institución

### V. Cobertura de Acción

Institucional.

### VI. Instituciones Involucradas

Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau".



**VII. Productos Finales**

- Material bibliográfico especializado digitalizado.
- Biblioteca digital para consultas a través de internet.

**VIII. Usuarios de Productos Finales**

Alumnos, docentes y público en general.



**ANEXO No. 2**

**FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ADQUISICIONES INFORMATICOS 2011**

**1. Adquisiciones de Hardware:**

Presupuesto Asignado S/. **115,000.00**

Tipo de Equipo	Cantidad	Presupuesto Asignado	Fuente de Financiamiento (*)
Servidor	1	40,000.00	1
Computadora Completa Core i5	20	75,000.00	1

(\*) 1: Propios 2: Provenientes de otras fuentes de la institución, 3: Cooperación Internacional, 4: Otros

**2. Adquisiciones de Equipos de Comunicación:**

Presupuesto Asignado S/. **495.00**

Tipo de Equipo	Cantidad	Presupuesto Asignado	Fuente de Financiamiento (*)
Acces Point	3	495.00	1

(\*) 1: Propios 2: Provenientes de otras fuentes de la institución, 3: Cooperación Internacional, 4: Otros

**3. Adquisiciones de Sistema de Seguridad de la Información:**

Presupuesto Asignado S/. **0.00**

Tipo de Equipo	Cantidad	Presupuesto Asignado	Fuente de Financiamiento (*)
Ninguno	0	00.00	1

(\*) 1: Propios 2: Provenientes de otras fuentes de la institución, 3: Cooperación Internacional, 4: Otros

**4. Adquisiciones de Software**

Presupuesto Asignado S/. **40,704.00**

Tipo de Software/Nombre Software	Cantidad de Licencias	Presupuesto Asignado	Fuente de Financiamiento (*)
Microsoft Windows	20	10,635.00	1
Microsoft Office	25	14,461.00	1
SQL Server	1	5,138.00	1
Antivirus	100	10,470.00	1

(\*) 1: Propios 2: Provenientes de otras fuentes de la institución, 3: Cooperación Internacional, 4: Otros



**5. Desarrollo de Sistemas:**

Presupuesto Asignado S/ **85,000.00**

Sistema y/o Aplicativo Informático	FUNCIONABILIDAD				TIPO DE DESARROLL		Presup. Asignado S/.	Fuente de Financiamiento (*)
	Mono Usuar	Red	Intran et	Intern et	Prop io	Por Tercero		
(a) Sistema de Información Orientado al Ciudadano: • Educación virtual – Capacitación – videos Conferencia				X	X		15,000.00	1
(b) Sistemas de Información Orientado a las Empresas • Ninguno								
(c) Sistema de Información Orientado a la Gestión Interna: • Modernización del Sistema Integrado Informático (SII)		X		X	X		70,000.00	1

(\*) 1: Propios 2: Provenientes de otras fuentes de la institución, 3: Cooperación Internacional, 4: Otros

**6. Adquisición de Servicios Informáticos**

Presupuesto Asignado S/ **59,000.00**

Descripción	EJECUCION		Presup. Asignado S/.	Fuente de Financiam. (*)
	Fecha Inicio	Fecha Termino		
Acceso a Internet vía Línea dedicada 4M/4M	Marzo 2011	Diciembre 2011	39,000.00	1
Digitalización de Material bibliográfico	Agosto 2011	Diciembre 2011	20,000.00	1

(\*) 1: Propios 2: Provenientes de otras fuentes de la institución, 3: Cooperación Internacional, 4: Otros

**7. Recursos Humanos a Contratar:**

Presupuesto Asignado S/ **70,000.00**

Recursos Humanos	Cantidad
Programador	3



### 8. Capacitación y Fortaleza Institucional

Presupuesto Asignado S/. **3,660.00**

Descripción	EJECUCION		Presup. Asignado S/.	Fuente de Financiam. (*)
	Fecha Inicio	Fecha Termino		
1. Net developer 4.0	01/09/2011	30/11/2011	1,400.00	1
2. Diseño de interfaces web y diagramación CSS	01/06/2011	29/07/2011	800.00	1
3. Especialista en redes con Security	01/08/2011	31/10/2011	660.00	1
4. Ofimática	01/07/2011	31/08/2011	800.00	1

(\*) 1: Propios 2: Provenientes de otras fuentes de la institución, 3: Cooperación Internacional, 4: Otros

### 9. Consolidado de Proyectos a ejecutarse en el 2011

Presupuesto Asignado S/. **188,704.00**

Descripción	EJECUCION		Presup. Asignado S/.	Fuente de Financiam. (*)
	Fecha Inicio	Fecha Termino		
1. Proyecto de Educación Virtual – Capacitación	01/06/2011	30/11/2011	15,000.00	1
2. Mantenimiento y Deshumedización de Equipos de Cómputo	01/03/2011	30/09/2011	4,000.00	1
3. Licenciamiento de Software	01/03/2011	27/07/2011	40,704.00	1
4. Proceso de adjudicación del servicio de la Línea Dedicada a Internet	01/03/2011	31/12/2011	39,000.00	1
5. Modernización del Sistema Integrado Informático (SII)	02/05/2011	30/12/2011	70,000.00	1
6. Digitalización de material bibliográfico de la ENAMM	02/08/2011	30/12/2011	20,000.00	1

(\*) 1: Propios 2: Provenientes de otras fuentes de la institución, 3: Cooperación Internacional, 4: Otros

